

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes 0'50
Fuera, semestre 3'00
Anuncios comunicados á precios convencio-
nales. En adelantado.

Tortosa Enero 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, Calle de Be-
ranguer, esquina á la de la Estación, piso 2.º.
N.º 4.
 Toda la correspondencia al Director. No se de-
vuelven los originales aunque no se publiquen.

SALUDABLE CAMPAÑA

Gracias á las corrientes democráticas de los tiempos que atravesamos, ya ha quedado abolida la costumbre de conspirar en el secreto contra las reformas de gobierno. Hoy se conspira á la luz del sol, en plena calle ó en la prensa, al amparo del derecho de libre propaganda, consignado en el Código moderno;

En muchos pueblos de España, sino se persigue legalmente al que ejercita ese derecho para combatir al opresor cacique, porque sería un escandaloso abuso, se le persigue privada é inquisitorialmente, arrojándole del taller donde trabaja, obstruyéndole con malas artes sus negocios, desacreditándole con calumniosas especies y llevándole el desasosiego y la guerra al seno del hogar doméstico, pues ni el sagrado de la familia se respeta.

De estas víctimas de su entereza de carácter, de su amor á la independencia, no nos sería difícil señalar algunos ejemplares en Tortosa, así como las numerosas que se han visto obligadas á abandonar esta ciudad, ó que amarradas por sus negocios han tenido que doblar la cerviz y besar la sandalia al santón ante la impotencia para contrarrestar de eludir las artimañas que habrían acabado por llevarlas al precipicio.

Tales y tan repetidos ejemplos han concluido por llevar al ánimo de este pueblo casi el convencimiento de que se hace imposible de alterar el statu quo en que se halla sumido y creado ese ambiente de apatía que se refleja en todos los órdenes de la sociedad Tortosense.

La juventud española que en todas las épocas y en todos los pueblos ha dado muestras gallardas de su iniciativa, no ha podido sustraerse del todo á esas corrientes apáticas que todo lo ha invadido; pero la juventud de la comarca se halla completamente retraída del campo de la política, huyendo del estrecho porvenir que le ofrece el estado de cosas presente, y no se preocupa ni poco ni mucho de los áridos problemas de gobierno como si ella no fuese el obligado heredero de esos problemas ó de las soluciones que se les dé.

A esta tristísima situación nos ha conducido el imperio del caciquismo, y deber ineludible es de los que todavía conservan en su pecho amor á su patria, alentar á esa juventud y hacer de ella una generación de hombres, apartándola de esa apatía que amenaza convertirla en una generación de flamencos y mujerzuelas.

Afortunadamente en nuestro pueblo, la juventud empieza á dar señales de vida y casi nos permitimos asegurar que al organizarse aquí el partido radical figurará en él una no escasa representación de la juventud democrata.

La desaparición de los penates de la política se impone y para ello es preciso que todos los que se sientan con valor para sacudir su yugo hagan el esfuerzo.

Ese día no está lejano.
Adelante.

La Justicia en Tortosa

Nuestras denuncias

Recordarán nuestros lectores, que no hace tres meses, denunciarnos á la publicidad actos realizados por D. Cándido Andrés, en la administración de justicia. Algunos colegas locales, en vez de ayudarnos en nuestra campaña, noble y digna, de moralizar la justicia, se permitieron calificar de miserables calumnias nuestras denuncias.

Las denuncias sin embargo eran ciertas, y la Audiencia con su prestigio y la autoridad que tiene, deshizo los verros de D. Cándido Andrés, decretando la prisión de hombres que fueron puestos indebidamente en libertad; pero por el rutinario engranaje de nuestras leyes, en vez de perseguirse al denunciado, se nos persiguió á nosotros y se nos procesó. Los colegas callaron como muertos, sin tener en cuenta, que su silencio era el silencio de la inmoralidad que lo patrocinaban, pues tanto se patrocina por acción, como por omisión.

Gritamos fuerte, como sabemos gritar nosotros, porque tenemos buenos pulmones y no somos sietemesinos, contra aquellos procedimientos, que eran una violación manifiesta de las leyes y en efecto, era tal la razón que teníamos, que apenas llegado á la Audiencia el primer proceso, sobre nuestros artículos «La Justicia en Tortosa», ha sido SOBRESAÍDO LIBREMENTE, declarándose de oficio las costas. ¡La razón, la justicia que nos asistía, ha triunfado como siempre!

Al hacerlo constar así, nuestro pecho se ensancha, porque sentimos la satisfacción del de-

ber cumplido, ante el cual nada era para nosotros, ni el procesamiento, ni la pena; pues si esta hubiera venido por exceso de lenguaje, la habríamos arrojado, diciendo siempre, que los hechos denunciados eran ciertos y siendo ciertos, no deben ponerse trabas á la forma de expresión. En cambio, los colegas que lejos de ayudarnos en nuestra campaña, lo tacharon poco menos de indigno, se han lucido y hoy deben sentir el remordimiento de no haber ayudado á la causa de la justicia.

Impasibles esperamos el resultado de otros dos procesos que hay pendientes sobre el particular, pues ni procesamiento, ni juicios orales, ni condenas, han de hacer nunca enmudecer nuestra pluma, mientras tengamos la convicción de que nos asiste la razón y de que estamos dentro la ley. La inmoralidad la combatiremos siempre, lo mismo si se anida bajo la toga, que bajo la guerrera ó el manteo, que bajo la levita, la americana ó la blusa. Todos, todos para nosotros son iguales en casos de tal índole.

NUESTRO PROGRAMA

La buena administración es el todo. En el Estado, en la provincia, en el municipio, como en la familia ha de prevalecer la buena administración, so pena de que sobrevenga la bancarrota. Debemos pues, procurar una administración sólida, que solo puede conseguirse con la honradez de los administradores y la buena inversión de los caudales.

La buena administración de los municipios, punto que vamos á tratar hoy, exige en primer término la supresión total del impuesto de consumos, fuente de todas las concupiscencias, manantial de todas las inmoralidades, y arca abierta para todos los malversadores de los fondos comunales. De no ser posible la supresión total del impuesto, que sería lo más conveniente, por el bien que reportaría además á las clases más necesitadas, se hace indispensable sustituir tal impuesto por otro directo ó cuota fija, al efecto de que pueda ser conocida real y verdaderamente la recaudación que se obtenga, cosa difícil hoy, en los municipios mal administrados, como lo están la mayor parte de los de España.

La designación de empleados dentro del municipio es también otra cosa en la cual debe pararse la atención. En diferentes ocasiones he-

mes sostenido y hoy insistimos en ello, que los empleados municipales deben ser inamovibles debiendo recaer los nombramientos en personas honradas e idóneas, pues acusa un relajamiento en la administración, el tener empleados de cualquier clase, sin educación á veces, sin conocimientos otras muchas, y á los cuales se les nombra ó deja cesantes, según el capricho del que manda, ó el humor con que el cacique se levanta.

Debiera someterse á los empleados á un examen riguroso, á fin de que demostraran sus aptitudes con la competencia que el cargo exige y hecho esto, asegurada la estabilidad en el destino y de este modo el empleado sería un buen empleado, dispuesto para el servicio público y no para el que le nombra, que puede separarlo.

La distribución de los gastos, es cosa á la que debe prestársele una gran atención, para que no se de el espectáculo triste y vergonzoso de que pasen hambre los asilados de la beneficencia y sobre dinero para preparar cuentas de amigos y paniaguados, lo cual se conseguiría reglamentando dentro del municipio los pagos con carácter preferente, fijando su orden á los demás y haciendo responsable directamente al alcalde, de la manera de hacer la inversión, con sus propios bienes, ante las autoridades civiles.

La policía urbana, sería para nosotros digna de una gran atención, toda vez que procuraríamos que nuestras calles en sus afirmados y en sus aceras, fueran dignas de una población de la importancia de Tortosa, para lo que invertiríamos las sumas que hoy se invierten en mantener á muchos vagos, que ninguna utilidad reporta. Con estas reformas ganaría la salud pública, pues no cabe duda que á los miasmas deletéreos de las aguas encharcadas, de las cloacas y de los sumideros públicos á granel, se deben algunas enfermedades que producen bastantes víctimas.

En una palabra, dentro del municipio procuraríamos ser intolerantes con el menor grado de inmoralidad y solamente procuraríamos exigir á todos el cumplimiento de su deber para que los fondos del vecindario bien administrados y mejor distribuidos, produjeran todas y cada una de las reformas que nos son necesarias.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

← DE →

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1.º — Tortosa

Crónica

A todos los suscriptores, correligionarios y amigos, les deseamos un buen principio y feliz año nuevo, lo mismo que para nosotros deseamos, al entrar en el VI año de nuestra publicación.

No son desconocidas de nadie las rudas batallas que hemos reñido por defender los sacrosantos principios de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD que con valentía y decisión sustentamos. Solo teniendo arraigada, como nosotros tenemos, la fé en nuestros sublimes ideales puede concebirse lo titánico de nuestros esfuerzos.

Estamos orgullosos de nuestra obra durante los cinco años de vida que lleva EL ECO DE LA FUSION, pues durante este lapso de tiempo no hemos retrocedido

jamás ante el enemigo, por alto que fuere el puesto que ocupare; hemos conseguido desenmascarar á más de un granuja, de barrer de su sitio á más de un Melero, de hacer morder la lengua á muchas lechuzas, y exponer á la vendetta pública á toda esa cohorte de *jollones* y *malandrines* que han convertido los fondos comunales en una merienda de negros.

Ante las *puñaladas traperas* dirigidas en la sombra por políticos sinvergüenzas hemos sabido defendernos.

La infinidad de cartas que los correligionarios y amigos nos han remitido para alentarnos en nuestra labor han sido el bálsamo que ha cicatrizado nuestras heridas, haciéndonos redoblar nuestros esfuerzos y despertar nuevos bríos para la pelea.

Muchos son los desembolsos que llevamos hechos, pero los damos por bien empleados al ver que la semilla fructifica y que todos, correligionarios y amigos, hállanse dispuestos á ayudarnos hasta llegar á la meta de nuestras aspiraciones.

Tras penosa y larga dolencia, ha fallecido en Godall, nuestro estimado amigo y correligionario D. Mariano Bel Tomás.

El martes último, fué conducido á la morada de los que descansan en paz, acompañado de todos los amigos, que con tan doloroso motivo, expresaron en nutrida manifestación, el afecto que profesaban á nuestro suscriptor Sr. Bel y el aprecio que tienen á su familia.

Falleció el lunes á las cuatro de la tarde, con ejemplo resignación, auxiliado por su esposa, hija, hijo político y por su hermana D.ª Ramona Bel, rodeado el lecho del dolor por algunos amigos, entre ellos, el que tanto quería, nuestro distinguido correligionario D. Carlos Subirats.

A su bondadosa esposa, á su hija, yerno y hermanos, les hacemos presente nuestro sentido pésame y deseamos les sirva de lenitivo en su aflicción, la parte que tomamos todos los amigos.

La muerte de nuestro buen amigo D. Mariano Bel Tomás, del pueblo de Godall, son consecuencias del caciquismo brutal de la *mascarada liberal* que durante los dos años últimos implantó con sus desvergüenzas el despotismo salvaje en esta comarca.

Recordarán nuestros amigos que, hace unos meses el desalmado y tabernario monterilla de Godall, denunció falsamente al Juzgado é hizo sentar después en el banquillo de los acusados de nuestra Audiencia provincial á nuestro malogrado amigo Sr. Bel y Tomás, suponiendo el monterilla en su querrela que el citado amigo Sr. Bel, viejo y enfermizo, pretendió matarle en despoblado auxiliado por el hijo político del difunto.

Como el monterilla de Godall no disponía más que de la influencia de la *mascarada*, la Audiencia absolvió, como era de esperar, al inocente, honrado y digno ciudadano Sr. Bel.

Pero antes de llegar á la absolución se pasa por muchos trámites que ocasionaron al Bel y familia los disgustos consiguientes que minaron, con la velocidad del rayo, la existencia del pacífico y cariñoso amigo que acabamos de perder.

Los dignos magistrados de la Audiencia y elocuente abogado acusador al versentado en el banquillo al Bel Tomás, comprendieron con su saber, y por las declaraciones estudiadas de los testigos del monterilla, que los acusados eran inocentes y que lo que se perseguía no era más que una venganza del monterilla que quería imperar en el pueblo por medio del terror á falta de parciales que le sostenieran en el poder siguiendo la pauta trazada por la *mascarada liberal* en toda la comarca, como por ejemplo la detallada, lo sucedido en el pueblo de La Galera, en San Carlos de la Rápita, y sobre todo los atropellos, infamias y procesos á los concejales del Ayuntamiento y vecinos de Tortosa.

Tenga la seguridad la apreciada familia del finado Sr. Bel y todos los amigos del pueblo de Godall que, la Redacción de EL ECO DE LA FUSION y el importante partido político que representa no olvidarán nunca la salvajada llevada á cabo con el inofensivo Sr. Bel por el monterilla actual del pueblo de Godall.

«El lunes se vió en la sección primera de la Audiencia provincial un incidente de apelación de un auto del juez de instrucción de este partido por el que se decreta el procesamiento de varios individuos de la Junta del Censo electoral de La Galera.»

¡Pobros queridos amigos nuestros del pueblo de La Galera, que tan perseguidos y atropellados se ven, por la *mascarada liberal*, la que tiene aterrizado al vecindario de esta comarca con denuncias y papel sellado!

La persecución sin freno de que son blanco personas honradísimas y de posición de La Galera, como son D. José Arasa Mestre, D. Jacinto Canals Guiamets y otros, principió al tomar el mando de la provincia el Gobernador Sr. Melero, de triste recordación para esta región, quien ordenó sin causa ni motivo alguno, tan solo para favorecer al caciquismo brutal y asqueroso, que la Guardia Civil, trajera presos dentro un carro, como si fueran criminales empedernidos, ingresándoles en estas cárceles, á los citados José Arasa y Jacinto Canals, Alcalde y primer teniente respectivamente del pueblo de La Galera.

La *mascarada liberal*, que tiene al Juez municipal de casa, que actúa de Juez de instrucción, procesa á sus contrarios políticos de La Galera de la Junta del Censo electoral de dicho pueblo, y por más grave, gravísimo delito de la Junta municipal del Censo en Tortosa, lo que tenemos denunciado al Juzgado, los atropellos incalificables, tantas veces publicados, en que el Alcalde y Junta del Censo que presidia, ordenaron la expulsión del salón de sesiones, por medio de los empleados municipales armados, á los candidatos proclamados entre los que se encontraba nuestro amigo D. Juan Ribas, diputado provincial, además de candidato y á los electores, no empleados, antes de dar principio á la designación de interventores y suplentes, cerrando las puertas del salón, tirándonos á empujones á la calle en medio de gritos infernales de amenazas y blasfemias.

¿Qué les pasaría á los señores que componían la Junta municipal del Censo de La Galera, si hubiesen cometido los abusos de la de Tortosa? Nada, que á estas horas estarían fusilados....

Como todos estos y otros vandálicos hechos no se apartan nunca de nuestra memoria, nos proponemos en uno de los próximos números, publicar una memoria para que llegue con todos sus detalles, á conocimiento de las Autoridades gubernativas y judiciales de la provincia de Tarragona.

Con inmensa satisfacción participamos á nuestros lectores y amigos que, la distinguida Stra. D.ª Mercedes Porcar y Riudor y D. Manuel Balaguer han experimentado una pequeña mejoría en las graves enfermedades que mucho tiempo vienen sufriendo.

Esperamos con ansia el poder anunciar el completo restablecimiento de tan apreciados y buenos amigos.

FESTIVAL INFANTIL

El próximo martes, festividad de los Reyes, celebrará

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex - alumno de los hospitales de París.
Ex - ayudante de la Clínica de enfermedades de los
ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1. -- Pasaje Franquet, Pral. -- Tortosa.

en el elegante Teatro del Baleario, á las once de la mañana, un acto hermoso y sugestivo por estar dedicado á los niños pobres y plausible bajo todos conceptos porque lo ha inspirado la caridad.

Se repartirán juguetes, golosinas y prendas de vestir á quinientos niños de ambos sexos, entre los cuales figuran todos los asilados de la Casa de Beneficencia, y se concederán premios extraordinarios á la aplicación y á la virtud.

La brillante banda de *Santa Cecilia* que dirige nuestro querido amigo D. Daniel Macías, amenizará dicho acto con las más escogidas piezas de su repertorio.

Amantes de cuanto significa protección á la clase desheredada, aplaudimos esta obra benéfica, que proporcionará un día de júbilo á los pobrecitos niños de esta ciudad, seres inocentes á quienes la adversa fortuna les priva, no sólo de riquezas, sino lo que es más triste, de las alegrías peculiares de la infancia.

Nos dirigimos al pundonoroso Capitán de la Guardia Civil, D. Pedro Domingo, Jefe de punto de la benemérita en esta ciudad, para preguntarles, como vecinos de Tortosa, si sabe algo de un alijo de papeles, libretas talonarios y unas cajas llenas de documentos de oficina, que el carro de la brigada municipal, auxiliado por empleados del Municipio, trajo el último sábado á las seis y media de la tarde, en la casa de un titulado casino, instalado en la calle Ancha, donde se renne la *mascarada liberal*.

Como nos consta que en las habitaciones del mencionado casino no hay instalada ninguna oficina municipal, ni se trasladó oficialmente la casa Ayuntamiento, dicha documentación, creen los que lo denuncian, pertenece al vecindario de Tortosa; y que el casino no paga contribución para curar documentación alguna, ni almacén para guardar papeles, calculando de todo esto, los que hacen la denuncia, que es un robo que se hace á la ciudad, tocando á las autoridades averiguar el delito en que haya incurrido el director ó directores de esa tramoya, aun cuando nosotros ya sabemos á que obedece esa desvergüenza, propia tan solo de la situación que por fortuna de nuestros conciudadanos acaba de morir para no resucitar jamás, JAMÁS, JAMÁS.

Con atento B. L. M. nos participa el señor Arquitecto Municipal D. Pablo Monguió Segura, haber trasladado su domicilio á la calle Ancha, núm. 6, piso segundo.

Del *Diario de Tortosa*, cortamos, reproducimos y comentamos:

«Habiendo llegado á conocimiento del ministro de la Gobernación que el gobernador interino de Orense, en ausencia del propietario ha destituido al Ayuntamiento de Paderne, le ha teleografiado severamente mandando reponer en el acto las cosas al estado en que estaban antes de la iniciativa de aquel funcionario, no nombrado por el señor Maura.»

La reproducción de este suelto solo sirve para demostrar una vez más, la barra del órgano de la *mascarada liberal* en Tortosa.

Servilismo y desvergüenza se necesita para ensalzar los méritos en favor de los derechos individuales de los conservadores, cuando los de la *mascarada* del *Diario de Tortosa*, en lugar de respetarlos, procesaron y suspendieron del cargo á los mismos y cerraron el paso de la legalidad á los demócratas y republicanos en las últimas elecciones municipales, deshonorando el sufragio universal á pesar de llamarse liberales.

El pueblo de Tortosa no olvida aquellos actos vandálicos y criminales de la *mascarada*, no hallándose lejano el día en que nuestros amigos los saquen á escobazos de los puestos que ocupan por medio de la trampa, del atropello y, armando hasta los dientes á los empleados.

Hay que cazarles como á las zorras, que después los manifestaremos á los vecinos de Tortosa, los cuales nos darán premio.

De la prensa local, cortamos y reproducimos las noticias siguientes:

Procedente de la Corte, el lunes llegó á Tarragona acompañado de su distinguida señora y familia, el digno gobernador civil de esta provincia D. Santos Ortega Frías.

Reciban nuestra sincera bienvenida.

Ha sido nombrado Juez de instrucción de este partido D. Fernando de Prats, abogado Fiscal de la Corona, persona de vasta ilustración, que se ha distinguido por su rectitud y celo en el desempeño de los varios cargos que se le han confiado.

Otro deshago de la *mascarada liberal*, anunciada por el *Diario de Tortosa*.

«Para cubrir la tercera tenencia de Alcaldía, vacante hace algún tiempo, ha sido elegido por este Ayuntamiento, con las debidas formalidades, D. Manuel Domingo Manuel; y para la vacante del Sr. Domingo, se ha votado á nuestro querido amigo y correligionario, D. Agustín Casanova.»

Cuántas mojigatas para salvar la caja de consumos, la liquidación de la depositaria ó el acta de Diputado provincial á favor del *quefe* regional.

No se apuren los tres concejales que en las sesiones del Ayuntamiento que *al freir será el veir*.

Con todo el dolor de nuestro corazón, por tratarse de un amigo cariñoso nuestro, damos á nuestros lectores la triste y desconsoladora noticia siguiente:

Al atracar el lunes por la mañana el vapor *Ciudad de Tortosa*, Manuel Calderó Llasat quien en la partida rural de Jesús y María, al tender un cable cayó al río Ebro, ahogándose á los pocos momentos.

Los auxilios prestados por el patrón y marineros del vapor han sido inútiles. El finado contaba 48 años, era casado, y habitaba en la calle de Pescadores.

Por el capitán del vapor, en cuanto ha llegado á esta se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado y del Sr. Ayudante de Marina.

La víctima era una persona de probada honradez que se había dedicado al tráfico marítimo siendo patrón de varios barcos de esta matrícula. Hasta ahora no ha aparecido el cadáver.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta, rogando á Dios por el alma del finado.

El asunto de Marruecos preocupa grandemente al gobierno español.

Las naciones europeas se preparan para cualquiera contingencia que pueda sobrevenir.

Por lo que respecta á nosotros creemos llevaremos la peor parte gracias á los malos gobiernos que nos ha deparado la providencia desde la restauración acá.

Esperaremos los sucesos que en estos momentos parece son graves.

Con gusto reproducimos de *El Ebro*.

«*Ubinam gentium sumus*, ¿en que país vivimos? Esto se nos ocurre preguntar ante la escandalosa serie de asaltos, robos y rapiñas que se vienen llevando á cabo en casas de campo y montañas.

No parece sino que anda merodeando por los contornos de la ciudad una cuadrilla de malhechores y ladrones. Un día aparece una casa completamente desballijada, con las puertas hechas astillas, otro día

se dice haber sido limpiado un patio de conejos y de aves, no falta, para que haya de todo, la noticia de haberse intentado el atropello de una muger y semejantes ataques á la propiedad y á las personas se suceden con frecuencia aterradora, sin que la vendicta pública caiga sobre la frente de los culpables que huyen toda responsabilidad cual si aquí no hubiera autoridades. ¡¡¡Sr. Alcalde, Sr. Juez, Sr. Capitán de la Guardia Civil!!!»

Siguiendo por ese camino, es fácil nos encontremos juntos algún día para salvar nuestra hacienda municipal aun cuando en política nos hallemos tan distanciados.

Los hombres honrados son en gran mayoría en este desventurado país, pero la apatía e indiferentismo de muchos, en cuyo número se pudo contar algunas veces á los amigos de *El Ebro*, es causa principal de que se hayan apoderado de la cosa pública, transfugas de todos los partidos y vividores que por desgracia abundan.

De todos modos vale más tarde que nunca.

Por resultar darnos la razón indirectamente, que agradecemos, reproducimos de un colega local:

«El Rectorado ha acordado dejar en suspenso el expediente incoado á la maestra de Ametlla D.^a Josefa Caballe, mientras el Ayuntamiento de dicha población no le satisfaga la suma de 4,844'47 pesetas que adeuda por haberes á la mencionada maestra.»

No esperábamos menos, del diario integrista *El Ebro*.

Domingo Altadill Altadill

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha abierto su despacho en esta Ciudad en la calle del Angel, núm. 21, 2.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures.

Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería EL PROGRESO, 7 y 9, Den Carbó 7 y 9.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.

ZAPATERIA MORESO

PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.

Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

Boston Rubber Shoe Co.
BOSTON

Fíjese que las suelas lleven el nombre
Para caballero de a 9 y 10 pesetas.
» señora a 7'50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor

Se confecciona a medida, con arreglo a los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

VERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas y completamente silenciosas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES

Sirven para familias y varias industrias como son: camiserías, sastrerías, zapaterías, fábricas de corsés, paraguas, sombreros, géneros de punto, ojales, calados y toda clase de bordados artísticos.

La verdadera máquina BOBINA CENTRAL, la más ligera y veloz que se conoce, puesto que alcanza a 3.000 puntadas por minuto produciendo en igual tiempo una tercera parte más de trabajo que cualquiera otra máquina por ser su movimiento rotativo evitando así los choques y desgaste que tienen otras máquinas llamadas de BOBINA CENTRAL, MÁQUINAS RECTILÍNEAS para la fabricación de medias y calcetines.

Recomiendo muy especialmente la máquina TEUTONIA por ser innecesario el empleo de manguadores haciendo el talón especial automáticamente por medio de un aparato de tiraje. También puede hacerse con la TEUTONIA el talón ordinario cuadrado.

Agujas acorte y piezas de recambio para toda clase de máquinas para coser.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR, 7. — Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral y Arco del Romeu

AVISO IMPORTANTE

TORTOSA

SUCURSAL

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL

EN TARRAGONA

EN REUS

Rambla de San Juan 41

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Calle de Monterols, 40

Recomendamos la máquina BOBINACENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: Angel, 14

GÉNEROS EXISTENTES

Emenadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato de sosa, clase 1.ª a 10 ptas. 100.

M. id. id. id. clase 2.ª a 8 ptas. 100.

Emenadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª a 7 ptas. 100.

Zarzaparrilla verdadera con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla clase 2.ª

Grán fábrica de bebidas gaseosas

ENRIQUE ZARACOZA

SAN BLAS, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza

Cervezas extrajeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc.

cétera, etc.